



## **HECHOS RELEVANTES**

Correspondientes al período terminado  
el 31 de marzo de 2016



## HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros en el período 1 de enero al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

### **1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**

En sesión celebrada el 29 de marzo de 2016, el Directorio de esta sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., para el día 25 de Abril de 2016, a las 15:00 horas, a celebrarse en sus oficinas de Santiago, ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, las Condes.

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará con la finalidad de tratar las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, estados financieros e informes de los auditores externos.
- b) Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio 2015.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2016 (Circular N°687 de 1987).
- d) Remuneración del directorio.
- e) Política de dividendos del ejercicio 2014.
- f) Designación de los auditores externos.
- g) Información de aquellas operaciones que se refiere el título XVI de la ley N°18.046
- h) Otras materias de interés que sean de competencia de la junta.

### **2. Aviso proposición de pago de Dividendos**

En sesión de directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., celebrada el 29 de marzo de 2016 se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrara el 25 de abril de 2016, el pago de un dividendo mínimo obligatorio de \$241 por acción, con cargo a las utilidades de ejercicio año 2015, a la cual se le debe descontar la suma de \$145 por acción, correspondiente al dividendo provisorio que se repartió el día 18 de enero de 2016, restando por repartir un dividendo de \$96 por acción. También se propondrá a la junta el pago de un dividendo adicional de \$401 por acción con cargo a las mismas utilidades.